

16/05/2022

Censo 2022: línea telefónica para ofrecer soporte a personas con discapacidad

El miércoles 18 de mayo, Día del Censo, la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) en coordinación con el INDEC pondrá a disposición un número para consultas vía WhatsApp con el objetivo de ofrecer soporte para la realización de las entrevistas presenciales a personas con discapacidad.

La ANDIS brindará apoyo tanto a las personas censistas como a las personas censadas desde el número telefónico 11-2478-4746. En caso de censar a una persona sorda usuaria de Lengua de Señas Argentina (LSA), se podrá solicitar un servicio de interpretación por videollamada para facilitar la entrevista.

Asimismo, la línea se encuentra habilitada a toda la población para recibir consultas tanto de personas censistas como de personas con discapacidad, para asesorar o brindar estrategias de accesibilidad.

Censo accesible

El INDEC y la ANDIS, además, trabajaron en conjunto para que los [spots televisivos del Censo 2022](#) estén disponibles en lengua de señas y para que las [preguntas frecuentes](#) sobre el Censo 2022 se puedan leer también en lenguaje claro y en texto plano, o ver en lengua de señas. Todos esos materiales se encuentran disponibles en la cuenta oficial del Censo 2022 en [YouTube](#) y en www.censo.gob.ar.